

A los efectos de lo previsto en la instrucción 1/2015, de la Dirección General de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo sobre elaboración del informe de competitividad en la tramitación de proyectos normativos, se informa que el proyecto de Decreto nº /2022, del Consell, por el que se complementa la declaración de Bien de Interés Cultural de la Torre de los Moros, situada en Vinaròs (Castellón) mediante la delimitación del entorno de protección y establecimiento de normativa protectora para el mismo, no tiene incidencia alguna en la competitividad, lo que se consigna a estos efectos.

  
05/05/2022 16:47:59Cargo: Directora General de Cultura y  
Patrimonio

el